

La mancha negra de la Unión Europea



José Luis García-Palacios Álvarez, Presidente de Asaja Huelva y portavoz del Manifiesto en Defensa del Cerdo Ibérico

Mi preocupación por el “black spot” o mancha negra de los cítricos surgió a principios de 2013, cuando un buen amigo, presidente de una cooperativa de Huelva, me preguntó sobre las posibles consecuencias de esta patología, ampliamente extendida por la República de Sudáfrica, siendo ésta una importante proveedora del mercado europeo en cítricos y otros frutos. El “black spot” es inocuo para los seres humanos, pero perjudica notablemente el aspecto del fruto y, como consecuencia, provoca una importante depreciación del mismo. Tenía serios motivos para preocuparme y lo que procedía era obtener el máximo de información posible sobre la propia enfermedad, los métodos para combatirla, las medidas de protección adoptadas en otros países no comunitarios y las que nuestro gobierno y las instancias competentes de la Unión Europea habían instrumentado en casos similares. El objetivo sería blindar en lo posible el sector cítrico español y, por ende, el europeo, tanto frente al peligro sanitario sobre nuestras plantaciones como, lo que es aún más importante, por el consiguiente impacto comercial.

A principios del mes de marzo, en las preguntas que siguieron a una reunión de la junta directiva de ASAJA con la Secretaria General del Ministerio de Agricultura, Isabel García Tejerina, para tratar de la evolución de las negociaciones sobre la Política Agrícola Comunitaria (PAC), un tema entonces candente, aproveché la oportunidad para preguntarle por la postura del ministerio y del gobierno en relación con la mancha negra de los cítricos sudafricanos ¿íbamos a cerrarles las fronteras como habían hecho Estados Unidos y Brasil o, por el contrario, íbamos a permanecer con los brazos cruzados ante la evidente amenaza? García Tejerina se comprometió a solicitar información acerca del asunto al Director General competente, un par de días después recibía la llamada del mismo, Valentín Almansa, sucediéndose entonces una serie de actuaciones tendentes al objetivo que nos marcamos. Pocos días después desde ASAJA promovíamos una reunión en el seno de COPA-Cogeca en Bruselas con los países potencialmente afectados. Fruto de las conversaciones fue la fijación de un umbral de cinco detecciones positivas en cítricos en cualquier punto de intervención fronteriza de la Unión Europea, lo cual determinaría la suspensión de las importaciones, considerado por todos una protección suficiente frente a la entrada de la enfermedad. Es significativo el hecho de que el Reino Unido y Holanda, curiosamente los dos países que colonizaron Sudáfrica, se opusieran a la norma alegando que supondría el desabastecimiento de los mercados en los meses de verano. La respuesta de la Unión Europea ante sus protestas fue contundente y tuvimos motivos para suponer que su actuación posterior sería consecuente y con esa misma rotundidad.

Sin embargo una cosa es la teoría y otra bien distinta la práctica. A finales de septiembre nos notificaron que se habían alcanzado los cinco casos de detección de cítricos sudafricanos con “Black spot”, siendo la misma República Sudafricana la que denunciaba tal contingencia. La Unión Europea anunció la suspensión de las importaciones sudafricanas en octubre cuando prácticamente habían alcanzado ya las cifras de la campaña anterior! Parece una broma que la Unión, después de una profunda reflexión, decidiera cerrar sus fronteras a Sudáfrica en ese momento. Cabría dudar si, al día de hoy, continúa sumida en sus meditaciones y en la autocomplacencia por el esfuerzo realizado en defensa de su sector agrícola. En cualquier caso, existen motivos para la preocupación por la deplorable actitud, o quizá falta de aptitud, para abordar responsablemente este tipo de situaciones.

No puedo evitar establecer un paralelismo con el “brillante” acuerdo bilateral de comercio entre la

Unión Europea y Marruecos, que tanta incertidumbre nos produce, no solo como productores hortofrutícolas, sino también como consumidores y ciudadanos europeos. En aquella ocasión fueron Francia y Alemania los que presionaron al resto de miembros de la Unión para forzar el acuerdo. Ahora son Gran Bretaña y Holanda quienes la han impulsado a hacer un ridículo monumental. Hay motivos para temer que la “mancha negra”, además de a los cítricos, haya sido inculcada en los cerebros de determinadas autoridades europeas. Los síntomas parecen claros y, en todo caso, lo que resulta evidente es que los agricultores les importan un pimiento, extracomunitario por supuesto!.